



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

19/04/2024

LEGISLATIVO

## Diputados ratifican dictamen con reformas para crear fondo de pensiones

CIUDAD DE MÉXICO (MARYCARMEN SALAZAR).- La Comisión de Seguridad Social de la **Cámara de Diputados**, ratificó el dictamen con reformas para crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar. Se aprobó con 17 votos a favor de Morena, PT y Verde, así como 10 en contra de la oposición. Se trata del dictamen que fue aprobado el lunes pasado en esta comisión y que fue cambiado en el debate de ayer del Pleno, para evitar que haya un cambio de documento, los legisladores presentes en esta reunión, a propuesta del panista, **René Figueroa**, firmarán cada una de las hojas, precisamente para evitar cambios. En medio de reclamos de la oposición, la presidenta de la Comisión de Seguridad Social, la morenista, **Angélica Cisneros**, destacó que se trata de dar certeza a este proceso.

<https://drive.google.com/file/d/1XJlxsKs7JaP9uBBeDXttf2QOMqMU--be/view>